

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado de Colombia Compra Eficiente.

Experto con funciones de Control Interno:
Periodo evaluado:

Carlos Arturo Ordóñez Castro
a 11 de marzo de 2017

Módulo de Planeación y Gestión

Avances

Para el periodo comprendido entre el mes de noviembre de 2016 y marzo 2017, se realizó el seguimiento a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos con el propósito de entregar a la Dirección insumos para la evaluación de los Gerentes de la entidad. Desde la perspectiva de Control Interno los resultados son satisfactorios y el logro de las metas reportadas por el área de planeación se ubican en un rango porcentual alto. En prospectiva, para la vigencia 2017 se espera que los acuerdos entre los gerentes públicos y la Dirección sigan con la contribución a logro de las metas de Colombia Compra Eficiente.

En cuanto el direccionamiento estratégico, al finalizar la vigencia 2016 se mantiene la dinámica constante de revisar y actualizar las caracterizaciones de los procesos. En el mismo ejercicio se incorporan mejores prácticas que contribuyen con el logro de las metas y objetivos propuestos para esta anualidad por la Dirección General y el equipo directivo

De igual manera se realizó el ajuste de los mapas de riesgos y las baterías de medición a versiones más actualizadas. En efecto, los mapas de riesgos exploran la administración del riesgo residual y adecua los controles para su mayor efectividad, lo que responde a la filosofía de mejora continua a partir del conocimiento y análisis situacional de cada proceso.

Para la anualidad 2017 se mantiene como un objetivo de gestión el fortalecimiento del talento humano, dentro de los límites legales que se tienen por ser una entidad sin personal de carrera administrativa. Igualmente hay compromisos y responsabilidades claras para mantener una gestión pulcra y transparente que dé confianza a todas las personas en la gestión pública

Dificultades

En relación con el componente de talento humano, la principal dificultad que se presenta es la descrita en el informe inmediatamente anterior y en el cual se señala que:





“Las limitaciones legales que se tiene para fortalecer las competencias de los servidores públicos, aunado a las recientes limitaciones de recursos financieros, que influyen en la determinación de consolidar la planta de personal con servidores vinculados mediante concurso de mérito para proveer empleos públicos de carrera administrativa”

“Dada la importancia nacional que va adquiriendo la entidad en cuanto a logro de los derroteros que implica la estrategia de mayor valor por dinero, la estructura organizacional comienza a sentir la presión propia del crecimiento y puede tener injerencia en necesidad de plantear alternativas de fortalecimiento del talento humano”

En lo relacionado con el direccionamiento estratégico la principal dificultad está relacionada con lo limitado de los recursos para poder tener mayores logros de metas. Si bien se cumple con las planeadas, la limitación de recursos impide un crecimiento mayor.

En lo tocante a la administración de riesgos Colombia Compra Eficiente ha realizado esfuerzos significativos para tenerlos controlados y minimizados. Es por eso que la presencia de limitaciones ha generado como respuesta acciones creativas dentro de las posibilidades institucionales.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

Dentro del espíritu de mejoramiento, Colombia Compra Eficiente esta estudiando un nuevo modelo de auto-evaluación. Esta responsabilidad esta en cabeza del Comité Directivo quien determinará el alcance metodológico, la forma de aplicación, la responsabilidad de reportar resultados y el seguimiento necesario

En el periodo examinado se reunió el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Específicamente en la reunión ordinaria del mes de diciembre se estudió y aprobó el programa de auditoria interna relacionada con el sistema de control interno para la anualidad de 2017.

Colombia Compra Eficiente aplicó la nueva encuesta del Departamento Administrativo de la Función Pública que conduce al informe ejecutivo anual de Control Interno, cuyos resultados cuanti y cualitativos aún no han dado a conocer. Una vez el DAFP los comunique se tiene previsto el estudio de ellos para tomar las acciones internas que permitan mejor la efectividad del modelo de control interno institucional.

La entidad tiene dos planes de mejoramiento con el ente de control, cuyas acciones son verificadas en la oportunidad de ley. Se espera que en esta vigencia el ente de control dentro del proceso auditor dé el concepto sobre la pertinencia de las acciones. En la actualidad la Contraloría General de la República está realizando la auditoría de desempeño centrada en los Acuerdos Marco de Precios.

Dificultades



El crecimiento institucional como consecuencia de la importancia de Colombia Compra Eficiente y del tema de la compra pública hace que las actividades de gestión sean mayores. En la medida que ellas se extienden el análisis del sistema de control interno también debe responder a la misma lógica. No obstante, esta función es solo desempeñada por un solo servidor, lo que aunado a las funciones legales que a él le corresponden, minimiza los tiempos para realizar las evaluaciones pertinentes.

El miedo al cambio es una situación normal en las personas y con mayor razón en los servidores públicos habituados a procesos y procedimientos perdurables en el tiempo. Si bien por ahora no es una dificultad, se vislumbra la misma cuando opere la modificación al modelo de auto-evaluación. De la misma manera, la modificación implica adecuación a los modelos que utiliza el área de Control Interno para realizar la evaluación por dependencias.

En lo relacionado con los planes de mejoramiento, la entidad posee dos acciones en sendos planes. Para Colombia Compra Eficiente las acciones realizadas superaron las debilidades señaladas por la Contraloría en su oportunidad (2013), no obstante, ellas no han sido cerradas por el ente de control e implica un reporte conforme a la norma.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Avances

Sobre el componente de Información, el aspecto más rescatable del periodo es la expedición de la Circular 21, conjunta con el Archivo Nacional sobre expedientes electrónicos en el SECOP II. En relación con todo el componente y vistos los aspectos transcurridos se tiene que la observación del periodo anterior se mantiene vigente, en esa oportunidad se dijo que:

“Este eje transversal en Colombia Compra Eficiente tiene dos aspectos diferentes. Lo más importante está en el camino que emprendió la entidad para garantizar el aseguramiento de la información.

“Es evidente que la información pública que posee la entidad y que es suministrada por los compradores públicos debe tener todas las garantías de aseguramiento. Así la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico está aplicando los principios rectores de la norma técnica, respetando los lineamientos de gobierno en línea. Esta tarea que se prolonga en el tiempo permite que se construya un mayor nivel de confianza al existente en relación con la información y su comunicación”

Dificultades

La comunicación y la información al interior de la entidad tiene como principal dificultad la caracterización y normalización de los canales comunicativos, el flujo de contenidos y su pertinencia. Al rededor del tema ya se están tomando acciones para mejorar y dentro del plan de acción se vislumbra una posible intranet.





A nivel exterior, Colombia Compra Eficiente tiene compartimentado el universo de grupos de interés y dependiendo, precisamente, del interés se le remite contenidos. El potencial riesgo es que dichos contenidos pudieran no tener el impacto que se espera y para ello se trabaja en una línea de aplicación de la metodología de escuchar la voz del cliente.

Con base en los resultados que se obtenga de indagar al usuario se tomarán las acciones comunicacionales (tanto de medio como de contenidos) que se consideren pertinentes y necesarias.

Estado general del Sistema de Control Interno

El control interno en Colombia Compra Eficiente visto desde sus tres elementos se encuentra en el siguiente estado:

Existe un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno que se reúne con regularidad. En el seno del mismo se determina lineamientos que se relacionan con el MECI y con el desarrollo de herramientas y metodologías aplicables a nivel de procesos, ejemplo de este aspecto son la actual modificación al modelo de auto-evaluación. Las actas de reunión son dadas a conocer tanto a los servidores como a los contratistas de la entidad, aspecto que redundará en la transparencia, comunicación e integridad.

El control interno ejecutado en cada uno de los procesos tiene elementos mínimos que se examinan. Todos poseen procesos y procedimientos caracterizados, mapa de riesgos como instrumento para su administración, batería de medición con el uso de indicadores, seguimiento en diferentes escenarios; el comité directivo en el ámbito global institucional y los comités primarios donde se da a conocer a los servidores y contratistas de cada dependencia las directrices y políticas institucionales. Además, son el punto de discusión básica de propuestas que se llevan al comité directivo o al de Control Interno, según sea la temática tratada.

Este aspecto aunado con un proceso de auto-evaluación y seguimiento por parte de los líderes de procesos hace que el sistema de control interno a nivel de proceso sea eficiente. Ello no es óbice para la presencia de situaciones que representan una falta de control o una debilidad del sistema.

El tercer aspecto es la evaluación del sistema de control interno. Para cumplir con este cometido Colombia Compra Eficiente cuenta con un servidor que mediante el uso de herramientas de evaluación y técnicas de auditoría generalmente aceptadas verifica que el sistema de control interno a nivel de procesos se cumpla y determina las debilidades presentes o las faltas de control, aspectos que se comunican a los líderes de procesos y a la Dirección General.

A partir de las evaluaciones se establecen compromisos entre la Dirección y los líderes de procesos mediante el documento denominado Plan de Tratamiento de Debilidades. Las acciones allí propuestas y una vez cumplidas son primero auto-evaluadas y posteriormente auditadas con el propósito de determinar que la debilidad o la falta de control fue superada.





En este esquema de control interno, Colombia Compra Eficiente posee un sistema que está en camino de maduración. Esta formalmente implementado el MECI y se está trabajando en la NTCGP. En términos generales el sistema responde a las necesidades institucionales y aunque requiere de mayor penetración en todas las capas de la entidad, lo que se puede asegurar es que en todas las operaciones se encuentra transparencia y ética en la actuación, ello es un clima perfecto para evitar y contrarrestar cualquier intención de acciones ilegales o corruptas.

El sistema de control interno no es perfecto ni es plenamente maduro, pero es efectivo, preventivo y generador de garantías para la comunidad, aspecto que enfatiza la transparencia de las acciones que realiza Colombia Compra Eficiente y que ellas las hace dentro de los más altos estándares de principios, valores y legalidad.

Recomendaciones

El Experto con funciones de control interno recomienda, a la Alta Dirección de Colombia Compra y a los líderes de los procesos, mantener el propósito y las acciones para la sensibilización y capacitación en el modelo institucional de control interno como un tipo de herramienta gerencial, buscar que las políticas, instrucciones y metodologías sean ejecutadas en todas las capas de la organización.

Si se logra que los servidores y contratistas de la entidad adquieran mayores niveles de competencia y compromiso en el uso efectivo de los modelos de control interno asociados a cada uno de los procesos institucionales, se verá que los eventos que minimizan la gestión desaparecen y sus actuaciones pueden ser tomadas por terceros como un ejemplo de buenas prácticas.

Por último, se recomienda que Colombia Compra Eficiente a nivel del equipo Directivo apoyen los aspectos de un adecuado sistema de control interno, irradien ese sentir a los servidores de sus dependencias y contratistas para que los modelos de control interno sean vistos como una oportunidad de mejora, un escenario de calidad y una herramienta enriquecedora de la gestión, tener presente que el control interno es responsabilidad de todos y ese es el principal desafío del equipo Directivo y sus equipos de trabajo

CARLOS ARTURO ORDÓÑEZ CASTRO
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

